



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
31 MAR 2022	
Recibido.....	11:18
Exp. N°.....	47161 CD

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su beneplácito y felicitación por la obtención del quinto título mundial minimosca de la Federación Internacional de Boxeo y el título mundial de la Organización Mundial de Boxeo por parte de la boxeadora santafesina Evelin "la Princesita" Bermúdez, oriunda de la localidad de Villa Gobernador Gálvez.

Lucila De Ponti
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El pasado 26 de marzo la boxeadora Evelin Bermúdez defendió y retuvo por quinta vez el título mundial minimosca de la Federación Internacional de Boxeo y conquistó por primera vez el título mundial de la Organización Mundial de Boxeo.

A los 25 años, Evelin Bermúdez, hermana menor de la múltiple campeona mundial Daniela "La Bonita" Bermúdez, ya tiene un nombre propio. Defendió por quinta vez el cetro que conquistó el 29 de diciembre de 2018 al superar a la mexicana Guadalupe Bautista en fallo dividido, y que retuvo al vencer a la venezolana Luisana Bolívar, igualar en México con la local Silvia Torres, y noquear a Tamara Demarco y la panameña Yaditza Pérez, el 7 de enero último. En esta oportunidad, la cita en el Luna Park fue contra la venezolana Débora Rengifo, a quien venció por nocaut técnico en el quinto asalto de la pelea. De esta manera, la Princesita sigue invicta y conquistó además el título mundial de la OMB, que se encontraba vacante.

Creemos que es importante reconocer institucionalmente a las y los deportistas santafesinos, máxime al tratarse de una mujer que está haciendo carrera en un deporte históricamente masculino, en el que es muy difícil abrirse camino. Al decir de la propia Bermúdez: "A una mujer no se le da tanta importancia como a un hombre. Nos cuesta conseguir sponsors, por lo que muchos no nos dan ese lugar que merecemos. Y no cobramos lo mismo a pesar de hacer el mismo deporte y entrenar lo mismo".

Es por lo expuesto anteriormente, que solicito a mis pares acompañen el presente proyecto.

Lucila De Ponti
Diputada Provincial